

## Términos y condiciones Alianza Asalud AMP

- Aplica para clientes Movistar con servicios con servicios Pospago, Hogar y Prepago mayores de 18 años.
- El beneficio aplica únicamente para Bogotá
- Beneficio vigente hasta 31 octubre 2026.
- Beneficio: **50% dcto.** en plan de respaldo en salud con auditoria medica prepagada (AMP)
- El beneficio del descuento en el precio del plan no es acumulable con otras promociones por AMP.
- El beneficio es personal e intransferible
- El beneficio iniciará vigencia, una vez se complete el proceso de suscripción a través de la página web de AMP.
- La vigencia del plan es de 1 mes con renovación automática.
- El plan incluye:
  - ✓ **Gestión de citas médicas:** Ilimitado
  - ✓ **Gestión de autorizaciones:** Ilimitado
  - ✓ **Recordatorios de medicaciones:** Ilimitado
  - ✓ **Educación en salud con recompensas:** Ilimitado
  - ✓ **Tramite presencial en salud:** 2 al mes
- Las solicitudes de los servicios únicamente aplican por la App AMP o por el WhatsApp de servicio de AMP.

Para obtener el beneficio los clientes Movistar deben realizar los siguientes pasos:

1. Enviar la palabra **AMP** al 85200 y de vuelta recibirán el código promocional.
  2. También pueden ingresar a la **App mi Movistar – Privilegios Exclusivos – Marcas aliadas.**
  3. El cliente recibirá una url en donde debe diligenciar sus datos e inscribirse para recibir el beneficio.
  4. Seleccionar el plan “Respaldo en Salud”
  5. Generar el pago de la suscripción.
  6. Movistar no se hace responsable del tiempo de entrega de los mensajes de texto enviados a otros operadores.
  7. Movistar no es responsable por la prestación del servicio ofrecido de la marca aquí publicada, únicamente es intermediario de informar el descuento.
- En caso de peticiones o inquietudes podrán comunicarse con los canales de atención Movistar o AMP 318 417 8130
  - AMP será responsable de la atención de solicitudes, peticiones, quejas o reclamos relacionados con el plan adquirido llamado Respaldo en Salud.

Movistar y AMP podrán revisar periódicamente los presentes términos y condiciones y sus beneficios con el ánimo de introducir en el mismo modificaciones, cambios y/o ajustes en pro o en beneficio del programa y sus miembros, dichos cambios se efectuarán sin previo aviso, las modificaciones que se hagan al programa producirán efecto en forma inmediata a su incorporación en estos términos y condiciones.